

RESOLUCION -D- N° 94/2013

**Salta, 11 de Abril de 2013
Expediente N° 19.286/11**

VISTO la Resolución N° CD-044/13 de esta Facultad, a través de la cual se designa al Bioq. Ramón Enrique MEDINA, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con dedicación Simple para la asignatura TECNICAS BIOQUIMICAS I de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir de la toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria de la Sede Regional Orán, Ing. Rosa CORONEL, informa que el mencionado docente tomó posesión de sus funciones el 03 de Abril de 2013.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Dejar establecido que el **Bioq. Ramón Enrique MEDINA**, D.N.I. N° 18.102.759, tomó posesión en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación Simple para la asignatura TECNICAS BIOQUIMICAS I de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede Regional Orán, el 03 de Abril de 2013.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesado, Dirección General de Personal y Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.-

img

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**